



HOMILÍA EN LA SANTA MISA DE DESPEDIDA DE LA ARCHIDIÓCESIS DE TOLEDO

22 de febrero, S. I. Catedral Primada

Cuesta mucho una despedida, esta despedida, porque cuesta despedirse de la familia. Pero viendo vuestros rostros y conociendo un poco quiénes sois, cuántos sois, cómo sois, esta despedida me llena de paz y miro con confianza el futuro, pues espero en Dios. He vivido diez años y ocho meses con una intensidad grande, gozando y afrontando los retos nada fáciles que hemos tenido. He gozado, sin duda, y he querido una y otra vez comenzar de nuevo tras mis fallos y pecados, y renacer en ilusión en este o aquel ámbito de la vida de la Iglesia de Toledo. He trabajado con ilusión, aún en medio de dificultades mías y de los sacerdotes, los consagrados, las familias, los jóvenes, los niños y los ancianos. En definitiva, me he sentido aceptado y querido, a pesar de “mis cosas”. Agradezco también la presencia de nuestras autoridades, que cariñosamente se han unido a esta Misa de despedida.

Pero sin duda, queridos hermanos, lo más importante hoy, lo más grande es que pueda celebrar esta Eucaristía con vosotros, con otros hermanos obispos y sacerdotes concelebrantes. En nuestra liturgia hoy estamos ante una fiesta eclesial, de Toledo y de la Iglesia universal: la cátedra de san Pedro. Yo os estoy hablando desde la cátedra del arzobispo de Toledo, a punto de llegar el nuevo arzobispo. Roma y Toledo. Podríamos decir también Roma y Ciudad Real, Roma y Cuenca, Roma y Getafe. Hay un misterio entrañable aquí: Iglesia universal e Iglesia particular o Diócesis; la Iglesia de Roma que nos reúne a todos en la caridad de Cristo y las Iglesias locales, en las que acontece verdaderamente la Iglesia de Cristo, una, santa, católica y apostólica.

Veamos que nos dice la Escritura en las lecturas que hemos escuchado como un regalo de Dios en esta fiesta litúrgica. En la primera lectura, el autor de 1Pe exhorta una vez más, en el transcurso de la carta, a todos los fieles, pero de modo especial a los presbíteros. Los consejos a éstos son nuevos, porque lo son también los destinatarios (los presbíteros y los jóvenes). Estos consejos se refieren al tema capital de esta carta católica: servir fielmente los dirigentes comunitarios a las comunidades perseguidas y necesitadas de ayuda en esos momentos. Se señalan también, como era de esperar, las normas de conducta adecuadas y se evoca a Cristo, que es ejemplo de sufrimiento para todos los cristianos, como el prototipo del “ministerio pastoral” en la Iglesia; Él es el Pastor supremo, el mayoral.

El texto bíblico indica que los que gobiernan en la Iglesia en nombre de Cristo, han de ser testigos de la pasión del Señor, y pastorear el rebaño de Dios y mirar por él, *“no a la fuerza, sino de buena gana, como Dios quiere; no por sordida ganancia, sino con entrega generosa, no como déspotas con quienes les ha tocado en suerte, sino convirtiéndose en modelos del rebaño”*. La referencia a la recompensa sirve sin duda de estímulo.

¿Cómo he servido yo estos años a la Iglesia de Toledo? Yo aquí apenas tengo de decir nada. Es vuestro turno, hermanos. Sois vosotros quienes tenéis que juzgar cómo he actuado en mi servicio a vosotros. Yo soy incapaz de juzgarme a mí mismo y tampoco es nada afectivo hacerlo; más bien quiero pedir perdón. Y en esta petición de perdón al Pastor Supremo, sí que podéis ayudarme. ¿Queréis hacerlo conmigo? Gracias.

Recordemos la escena evangélica de esta fiesta “sobre esta piedra edificaré mi Iglesia”. La figura de san Pedro se destaca sobre el resto de Apóstoles. ¿Y qué pasa con el Papa? A él le compete una potestad inmediata y ordinaria de jurisdicción en sentido de verdadero poder episcopal sobre la Iglesia entera. Roma no es simplemente una sede de un obispo: es la sede apostólica, la del sucesor de Pedro. Y en el ámbito de la comunión (*la communio*), que es el segundo pilar de la existencia eclesial, se entiende que sólo vive en comunión con el Cuerpo de Cristo, esto es, con la verdadera Iglesia, quien tiene comunión con el Papa, que nos preside a todos en la caridad.

Los obispos en nuestras Diócesis no somos, sin embargo, representantes del Papa; somos Vicarios de Cristo para nuestros fieles. No nos convertimos así en meros instrumentos del Papa, pero, pero no hay Iglesia Católica, si en ella no está el Papa, como no hay comunidad parroquial, si en ella no está la presencia del Obispo y del Papa. Es esta una característica de la Iglesia que se llama comunión eclesial interior. Los obispos somos sucesores de los Apóstoles, pero sólo al Papa se reserva la “sucesión apostólica”, la de Pedro. Los demás obispos somos sucesores de los Apóstoles.

Yo no recibí el 21 de junio del 2009 un traspaso de los poderes propios del ministerio, que hubiera quedado así a disposición del titular, en este caso, mi persona. No. Fui incorporado a la Iglesia toledana como su Obispo al servicio de la Palabra en un ministerio episcopal, que es testimoniar el bien confiado a mi persona, que está por encima del obispo titular, en este caso, de mí como 120 arzobispo de Toledo; de modo que yo quedé totalmente en segundo plano, detrás de aquello que me sobrevino, siendo fundamentalmente una voz que hace audible la Palabra en el mundo.

Pero, a la vez, los obispos –yo, después mi sucesor don Francisco Cerro– somos en primer lugar remitidos a Roma. Sólo la unión con Roma nos da la catolicidad y esa plenitud en la apostolicidad, sin la cual no somos verdaderos obispos; sin comunión con Roma no puede hallarse uno en la “*Catholica*”. Esta remisión de los obispos a Roma es la primera relación que se puede establecer. Por otra parte, sin embargo, la sede episcopal de Roma, no subsiste tampoco simplemente en sí misma sin relación alguna con las otras Iglesias. Ella *genera* la “catolicidad” de las otras, pero ella *necesita* precisamente por ello también de la catolicidad. Ella genera el orden esencial de la catolicidad y, por ello, justamente necesita la realidad de la catolicidad.

No quiero, hermanos, daros una clase de eclesiología. No. Pero en este día que hemos escuchado el Evangelio del primado de Pedro me parece importante señalar que he vivido como obispo con todo mi corazón esa comunión el Papa Francisco y sus antecesores, el Papa Benedicto XVI y san Juan Pablo II. Y he querido transmitir esta comunión a todos los fieles. Es el Espíritu quien elige al sucesor de Pedro por medio de la voluntad de los Cardenales electores. Es grandioso pertenecer a esta Iglesia; algo muy grande sucede a quien entra en ella por el Bautismo: ella nos da a Cristo en el Espíritu Santo, y nos da a los hermanos en la comunión eclesial; nos da la vida resucitada en los Sacramentos; nos da a María y a los santos, nos da la dimensión universal y, sobre todo, entra en contacto con Cristo vivo, que habla y acompaña a todos “desde los confines de la tierra” (Salmo 60).

Yo, hermanos, he tenido la suerte de vivir estos casi once años en esta comunión en la Iglesia de Toledo. Y os doy gracias, y muchas. Y de nuevo os pido perdón porque seguro que no os he servido bien. Tenéis que ayudarme a arrepentirme, ahora que sigo mi ministerio como Arzobispo Emérito. No tengo que ocuparme en delante de otra Iglesia particular, aunque un obispo está siempre referido a la Iglesia universal. Ocuparéis, pues, un lugar privilegiado en mi corazón de discípulo de Jesucristo, que Él quiso llegara a ser obispo, sucesor de los Apóstoles.

Y miro a María y fijo mi atención a tres imágenes que me han acompañado estos años en las misas de la Catedral: la Virgen del Sagrario, la Virgen Blanca y Santa María de Toledo en el retablo mayor. Hay otras muchas imágenes de la Santísima Virgen en la Catedral y en la Archidiócesis: las conocéis. No hace falta enumerarlas. A la poderosa intercesión de la Madre del Señor dejo mi vida por vosotros y pido por ella a Cristo Salvador, que el Padre nos dio por el Espíritu Santo. El Señor os bendiga y os guarde.